

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

GENERAL CAMPOS – ENTRE RÍOS



ORDENANZA N° 062 – 2013

DISPÓNGASE PUBLICACIÓN EN DISPOSITIVOS MUNICIPALES EN PÁGINA WEB

SANCIONADA: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2013



General Campos, 12 de Septiembre de 2013.-

ORDENANZA Nº 062 – 2013

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL MUNICIPIO DE GENERAL CAMPOS
SANCIONA CON FUERZA DE**

ORDENANZA

Artículo 1: Disponer que la publicación oficial de las Ordenanzas y cualquier otra norma emanada del Honorable Concejo Deliberante de General Campos, estará cumplimentada con la publicación en la página web de este cuerpo en la dirección www.hcdgeneralcampos.gob.ar.

Artículo 2: Publíquese, Regístrese, Comuníquese y Archívese